

Expediente: 1185/05
Carátula: SANTILLAN RICARDO RUBEN C/ BUENAVENTURA S.R.L. Y OTROS S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA N°1
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 09/04/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20161763692 - FUENTEALBA AEDO, DELSY ARACELY-DEMANDADO
900000000000 - DIAZ, ALFREDO REYNALDO-DEMANDADO
20222638845 - BLANCO, ANA LUCIA-HEREDERO DEL DEMANDADO
20222638845 - BLANCO, JUAN MANUEL-HEREDERO DEL DEMANDADO
20279610408 - MENDEZ COLLADO, MARTIN RAMIRO-DEMANDADO
20222638845 - BLANCO, JOSE IGNACIO-HEREDERO DEL DEMANDADO
900000000000 - BUENAVENTURA S.R.L., -DEMANDADO
900000000000 - LEON, RUBEN BENJAMIN-DEMANDADO
20222638845 - BLANCO, JOSE LUIS-DEMANDADO
27213358990 - GARNIER, ROSA BEATRIZ-MARTILLERO
20138486649 - SANTILLAN, RICARDO RUBEN-ACTOR
20222638845 - SABEH, MARIA EDITH-HEREDERO DEL DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada N°1

ACTUACIONES N°: 1185/05



H105014993781

JUICIO: "SANTILLAN RICARDO RUBEN c/ BUENAVENTURA S.R.L. Y OTROS s/ COBRO DE PESOS" - EXPTE. N° 1185/05.

San Miguel de Tucumán, abril de 2024

A la presentación de fecha 03-04-2024 efectuada por el letrado Rivero Ramón Ricardo, por la parte actora:

Téngase presente el informe de dominio que adjunta.

En su mérito, líbrese el oficio al Archivo de la Provincia de Tucumán, a fin de que sirva remitir, **libre de derechos y formularios**, las siguientes **escrituras**:

- Escritura N° 1.990 de fecha 16/12/1999 correspondiente a la Escribanía de Registro n° 2.
- Escritura N° 8 bis de fecha 31/01/2001 correspondiente a la Escribanía de Registro N° 13.
- Escritura N°219 de fecha 01/03/2001 correspondiente a la Escribanía de Registro N° 22.
- Escritura N° 299 de fecha 20/06/2003 correspondiente a la Escribanía de Registro N° 16.

Hago saber que el oficio deberá contestarse en el plazo de CINCO (5) DIAS bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 137 del C.CPCyC, supletorio.

Adjúntese al mencionado oficio copia digital del informe dominial **acompañado en la presentación que antecede**.JMA1185/05

Actuación firmada en fecha 08/04/2024

Certificado digital:
CN=ROMERO Maria Constanza, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27281824126

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.